Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE SETECIENTOS Y SESENTA Y TRES.

ponen p.r diligencia q. firmo con dho Sr. Alcalde, de que doy fee=

Dr. Antonio Joseph Gaytan Loano

Dr. Antonio Estrellan Loano

Blas Guardiola Ximenez

Pedro Fernandez Apellan

Juan Thomas Auellan

Notario Testim.

Yo el dho Escriuano doy fee, que en dho dia he librado testimonio de la Colocacion de la precitada Informacion, y documentos en ella inuentados en el Archiuo de esta Villa, y lo entregue a D.n Juan Zenero Espinosa, parte que pide, y para q. conste lo anoto p.r deligc. que firmo en virtud de prevenido en el precitado auto=

Juan Thomas Auellan